

CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 1

JUNTA PREPARATORIA Y SESIÓN CONSTITUTIVA

Sesión núm. 1

celebrada el martes, 19 de julio de 2016

ORDEN DEL DÍA

- 1. JUNTA PREPARATORIA Y SESIÓN CONSTITUTIVA
- 1.1. Lectura del Real Decreto de convocatoria de la Cámara para celebrar Junta Preparatoria.
- 1.2. Lectura de la lista de presentación de credenciales. (Núms. exp. 500/000001 a 500/000264) (Núm. exp. 545/000001)
- 1.3. Lectura de los artículos del Reglamento referidos a este acto.
- 1.4. Comunicación de la Junta Electoral Central relativa a las impugnaciones presentadas contra la proclamación de Senadores.
 (Núm. exp. 814/000031)
- 1.5. Formación de la Mesa de edad. (Núm. exp. 520/000001)
- 1.6. Constitución definitiva del Senado. Elección de la Mesa del Senado. (Núm. exp. 520/000002)
- 1.7. Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución. (Núms. exp. 500/00001 a 500/000159 y 500/000161 a 500/000264)
- 1.8. Informe de la Diputación Permanente del Senado de la XI Legislatura. (Núm. exp. 561/000002)
- 1.9. Intervención del Presidente. (Núm. exp. 521/000001)

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas.

El señor presidente de la Junta Preparatoria, Alegre Buxeda, declara abierta la sesión.

1. JUNTA PREPARATORIA Y SESIÓN CONSTITUTIVA

1.1.	Lectura del Real Decreto de convocatoria de la Cámara para celebrar Junta Preparatoria.	4
1.2.	Lectura de la lista de presentación de credenciales	4
1.3.	Lectura de los artículos del Reglamento referidos a este acto	4
1.4.	Comunicación de la Junta Electoral Central relativa a las impugnaciones presentadas contra la proclamación de Senadores	4
	El señor letrado mayor da lectura a los documentos indicados.	
1.5.	Formación de la Mesa de edad(Núm. exp. 520/000001)	11
	El señor presidente de la Junta Preparatoria, Alegre Buxeda, invita a los señores se integrantes de la Mesa de edad a ocupar sus puestos en la Presidencia.	enadores
1.6.	Constitución definitiva del Senado. Elección de la Mesa del Senado(Núm. exp. 520/000002)	11

El señor presidente de la Mesa de edad, Gallastegui Altube, inicia el acto de constitución de la Cámara y elección de su Mesa.

Para el cargo de presidente del Senado hay dos propuestas: el señor García-Escudero Márquez y la señora Gorrochategui Azurmendi.

El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 263; señor García-Escudero Márquez, 151; señora Gorrochagui Azurmendi, 20; votos en blanco, 92.

En consecuencia, es elegido presidente del Senado el señor García-Escudero Márquez.

Para los dos cargos de vicepresidente de la Cámara hay dos propuestas: el señor Sanz Alonso y el señor Lerma Blasco.

El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 262; señor Sanz Alonso, 150; señor Lerma Blasco, 65; votos en blanco, 45; votos nulos, 2.

En consecuencia, son elegidos vicepresidente primero, el señor Sanz Alonso, y vicepresidente segundo, el señor Lerma Blasco.

Para los cuatro cargos de secretario de la Cámara hay cinco propuestas: el señor Aznar Fernández, la señora Pedrosa Roldán; la señora Iparragirre Bemposta; el señor Raffo Camarillo y la señora Gorrochategui Azurmendi.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

 Núm. 1
 19 de julio de 2016
 Pág. 3

El resultado de la votación es el siguiente: señor Aznar Fernández, 134; señora Pedrosa Roldán, 123; señora Iparragirre Bemposta, 70; señor Raffo Camarillo, 62; señora Gorrochategui Azurmendi, 20.

En consecuencia, son elegidos secretario primero, el señor Aznar Fernández; secretaria segunda, la señora Pedrosa Roldán; secretaria tercera, la señora Iparragirre Bemposta; secretario cuarto, el señor Raffo Camarillo.

El señor presidente de la Mesa de edad, Gallastegui Altube, toma juramento de acatamiento a la Constitución al señor presidente electo, el señor García-Escudero Márquez.

A continuación, y ante este, prestan juramento o promesa de acatamiento a la Constitución los restantes miembros electos de la Mesa.

Por último, previo llamamiento por orden alfabético, lo hacen el resto de los señores senadores.

El señor secretario primero, Aznar Fernández, da lectura al informe aprobado por la Diputación Permanente de la Cámara saliente mediante el cual se da cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 78 de la Constitución.

Tras dirigir unas palabras a la Cámara, el señor presidente del Senado, García-Escudero Márquez, anuncia que el Senado ha quedado definitivamente constituido, lo que la Presidencia comunicará oficialmente a S.M. el Rey, al Congreso de los Diputados, al Gobierno y a las asambleas legislativas de las comunidades autónomas, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Senado.

Se levanta la sesión a las catorce horas.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 4

Se abre la sesión a las diez horas.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA (Alegre Buxeda): Señorías, por favor, vamos a iniciar la sesión. Si son tan amables, pueden tomar asiento.

- 1. JUNTA PREPARATORIA Y SESIÓN CONSTITUTIVA
- 1.1. LECTURA DEL REAL DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA CÁMARA PARA CELEBRAR JUNTA PREPARATORIA.
- 1.2. LECTURA DE LA LISTA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES. (Núms. exp. 500/000001 a 500/000264) (Núm. exp. 545/000001)
- 1.3. LECTURA DE LOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO REFERIDOS A ESTE ACTO.
- 1.4. COMUNICACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL RELATIVA A LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS CONTRA LA PROCLAMACIÓN DE SENADORES. (Núm. exp. 814/000031)

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA (Alegre Buxeda): Buenos días, bon dia, egun on, bos días.

Me corresponde ocupar la Presidencia de la Junta Preparatoria por figurar en primer lugar en la lista de presentación de credenciales según dispone el apartado 2, del artículo 2, del Reglamento de la Cámara. En cumplimiento asimismo de lo establecido en el citado precepto, ruego al letrado mayor del Senado que proceda a leer la convocatoria de la Cámara, la lista de senadores y los artículos del Reglamento referentes a este acto. También le ruego que dé cuenta de las impugnaciones presentadas contra la proclamación de senadores, si las hubiere.

El señor LETRADO MAYOR: Con su permiso, señor presidente.

Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones.

Artículo 5. Reunión constitutiva de las Cámaras.

Celebradas las elecciones convocadas por este real decreto, las Cámaras resultantes se reunirán, en sesiones constitutivas, el día 19 de julio de 2016 a las diez horas.

Relación de senadores por orden de presentación de credencial:

Alegre Buxeda, Francisco Javier Mariño Ortega, Ana Isabel Fermosel Díaz, Jesús Arenas Bocanegra, Francisco Javier Soler-Espiauba Gallo, Juan Serrano Aguilar, Antonio Fabra Part, Alberto Moreno Ruiz, María del Mar Robles Orozco, Gonzalo Jesús Iglesias García, Francisco Javier Pérez Lapazarán, José Cruz Muñoz de la Iglesia, Esther Lara Guerrero, Nemesio de Roldós Caballero, María Mercedes Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo Heras Muela. Juan Antonio de las González García. Ana María Represa Fernández, Juan Ramón

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 5

Sanz Jerónimo, Paloma Inés

García Albiol, Xavier

Rodríguez Esquerdo, Antonio Julián

Mohamed Dos Santos, Fátima

Martínez Arcas, Guillermo

Crisol Lafront, Luis

Marcos Arias, Tomás

Sanz Barrios, María Cristina

López Águeda, Óscar

Barreiro Fernández, José Manuel

Álvarez Cabrero, Juan Carlos

Aragón Amunárriz, María del Carmen de

García Nieto, Miguel Ángel

Aznar Fernández, Luis

Brío González, Esther Basilia del

García Mañá, Luis Manuel

Menacho Villalba, Francisco

Alonso Jiménez, Jesús Manuel

Puche Rodríguez-Acosta, Gabino

Alarcó Hernández, Antonio

Burgos Beteta, Tomás Pedro

Riolobos Regadera, María Carmen

Mateos Yuste, Rafael

Pobo Sánchez, María Carmen Isabel

Yanguas Fernández, Francisco Javier

Cleries i Gonzàlez, Josep Lluís

León Rodríguez, Laureano

Cruz Hernández, Julio

Rivero Segalàs, Maria Teresa

Sánchez Duque, Diego

Nasarre Oliva, Begoña

Varela Sánchez, Ricardo Jacinto

Abad Giralt, Elisabet

Almodóbar Barceló, Agustín

Bagué Roura, Joan

Valverde Menchero, Miguel Ángel

Sanz Alonso, Pedro María

Soto Rico, María Rosario

Altava Lavall, Manuel Guillermo

Goioaga Llano, Iñaki

Serrano Argüello, María Arenales

García Luis, María Isabel

Landaluce Calleja, José Ignacio

Montilla Aguilera, José

Morales Lázaro, Antonio

Villacampa Duque, Antonio

Rubio Ruiz, Juan José

García Carnero, Dionisio

Rubio Mielgo, José Antonio

Mendiola Olarte, Coloma Francisca

Cortés Martín, Miguel Ángel

Palomo García, Graciliano

Pradas Ten, Salomé

Álvarez Villazán, Emilio

Fernández Blanco, José

Galván Porras, Antonio

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 6

Mallol Gil, María Mercedes

Sánchez Zaplana, Asunción

Suárez Nuez, Hipólito Alejandro

Montes Jort, Félix

González Torres, Antonio

Antoñanzas Garro, María Teresa

Pérez Pastor, José Luis

Molina Ciudad, Cristina Flora

Barberá Nolla, María Rita

Rudi Úbeda, Luisa Fernanda

Aldea Gómez, Rosa María

Martínez-Aldama Sáenz, Juan Francisco

Romero Santolaria, Antonio Ignacio

Mármol Servián, José Manuel

Iglesias Parra, María del Carmen

Carcedo Roces, María Luisa

Vázguez García, Juan María

Cotillas López, Carlos Manuel

Lerma Blasco, Joan

Lucas Parrón, Francisco David

Pérez Ruiz, Pedro José

Lemus Rubiales, Rafael Damián

Raffo Camarillo, Juan Carlos José

Cabezón Casas, Tomás

Angulo Martínez, María del Mar

Moya Nieto, María Encarnación

Cepeda García de León, José Carmelo

Rodríguez Cejas, Pablo

Pons Vila, Juana Francisca

Martín Rodríguez, Jesús

Faúndez Domínguez, Javier

Barreiro Álvarez, María Pilar

Antich Oliver, Francesc

Corral Díez del Corral, Guillermo José del

Mato Escalona, Ángel Manuel

Palencia García, María Concepción

Arrieta Arrieta, José Ramón

Leyte Coello, María del Carmen

Martínez González, María Montserrat

Aguirre Muñoz, Jesús Ramón

Jurado Fernández de Córdoba, María Beatriz

Ortiz Galván, José

Simón González, María Nuria

Castilla Herrera, Yaiza

Julios Reyes, María del Mar del Pino

García-Escudero Márquez, Pío

Betegón Baeza, Manuel

Priego Chacón, Fernando

Clemente Muñoz, Raquel

Víboras Jiménez, Elena

Alba Castiñeira, María José de

Soto Burillo, Juan Luis

Marí Torres, Santiago

Zelaya Castro, Pío Rómulo

Berja Vega, Laura

Crespo Iglesias, José

Rodríguez Hevia González, Alfonso Jesús

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 7

Álvarez Areces, Vicente Alberto

San Damián Hernández, Clara Isabel

Domínguez de Posada Puertas, Rosa María

López Santana, María José

Bauzá Díaz, José Ramón

López Rodríguez, Octavio Adolfo

Ortega Fernández, Félix

Arias Navia, Mario

Navarrete Pla, Jorge

Mulet García, Carles

Valentín Navarro, Matilde

Gil García, Andrés

Fernández Muñoz, María José

Rodríguez Comendador Pérez, Luis Rogelio

Gavira Moreno, Antonio Casimiro

Pascual Madina, Arturo

Gonzálvez García, Eugenio Jesús

Galiano López, Manuela

Pedrosa Roldán, María Adelaida

Pérez Ortiz, Sebastián

González López, Severa

Martín Gómez, María José

González Ruiz, Luis

Gutiérrez Alberca, Alberto

Delgado Cáceres, Remigio Joel

Delgado Jiménez, David

Vindel López, María Rosa

Sanz Ruiz, José Luis

Caballos Mojeda, José

Ibarz Ibarz, María Belén

Aroca Sáez. Vicente

Jareño Paricio, Pedro

Rodríguez Rueda, María Rosario

Ayala Santamaría, Cristina

González Vega, Miguel Ángel

Huelva Betanzos, Amaro

Pérez Castilleja, Ana María

Guerra González, Manuel

Agramunt Font de Mora, Pedro

Martínez Martínez, Gerardo

Gil Jódar, Fulgencio

Torres Colomer, José Luis Ramón

Sánchez Díaz, Ovidio

Sánchez Torregrosa, María Isabel

Acedo Reyes, Sofía

Imbroda Ortiz, Juan José

Fernández Pérez, Francisco José

López Rodríguez, Dámaso

Monroy Sánchez, Amparo

Estevan Serrano, Miguel Ángel

Gallastegui Altube, Victoriano

Iparragirre Bemposta, María Eugenia

Bildarratz Sorron, Jokin

Cazalis Eiguren, José María

Ahedo Ceza, Nerea

Etxano Varela, María Dolores

Tortonda Gordillo, María Teresa

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 8

Lucio Gómez, Marta

Iglesias Ricou, Marcelino

Fernández González, Francisco Javier

Merino Portugal, María Esther

Soler Torres, Catalina

Martínez Gómez, Blanca Azucena

Moreno Bonilla, Juan Manuel

Goñi Merino, Fernando

Prado del Río, Paula

Oyarzábal de Miguel, Iñaki

Labrador Encinas, Jesús

Marín Hellín, Antonio Marcial

Torrado de Castro, Marta

Angustia Gómez, María Vanessa

Rodríguez Pérez, Fernando Carlos

Pérez Díaz, María Auxiliadora

Jiménez Morán, Juan Manuel

Borao Aguirre, María Perla

Tovar Mena, Juan Andrés

Canals Lizano, Ricardo Luis Gabriel

Mora Grande, María Isabel

Serrano Morales, Riansares

Comorera Estarellas, Joan

Camarero Benítez, Susana

González Vázquez, Sebastián

Gorrochategui Azurmendi, Miren Edurne

Martínez Olmos, José

Marmolejo Setién, Manuel

Garrido Gutiérrez, María Pilar

Lucas Giménez, Juan José

García Díaz, Elvira

Aparicio Calzada, María

Vázquez Domínguez, Sandra

Ramírez Rodríguez, Joaquín Luis

Felipe Saelices, Virginia

Cornejo López, Juan María

Villanueva Ruiz, Idoia

Oñate Marín, Francisco Javier

Santos Fernández, Rosario Isabel

Muñoz Uriol, María Ángeles

González Cabaña, Francisco

Barreira Diz. Edelmira

Martínez Ruiz, Ferran

Lima Gozálvez, María Pilar

Castel Fort, Laura

Delgado Oval, Olivia María

López Alonso, Rosa María

Aubà Fleix, Miguel José

Algaba Soler, Carlos Alberto

Jiménez García, Vicenta

Ayats I Bartrina, Joaquim

Pérez Esteve, Elisenda

Pose Mesura, Modesto

Guardingo Martínez, Óscar

López Gabarro, María Dolores

Hernández Zapata, Mariano

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 9

Martí Deulofeu, Jordi Rufà Gràcia, Josep Azamar Capdevila, Anna Castellana Gamisans, Xavier Aragonés Mendiguchía, Carlos Quetglas Quesada, Margarita Ramis Socías, Miguel Ángel Vidal Marsal, Santiago Cánovas Essard, Celia Estradé Palau, Miquel Àngel Pérez Navas, Juan Carlos Cortès Gès, Mirella Picornell Grenzner, Bernat Vilà Galán, Sara Mercé Contreras Olmedo, María Begoña Espinar Merino, Ramón María Freixanet Mateo, Maria Mesón Miguel, Ángel Gutiérrez Vera, Claudio Fidalgo Iglesias, Miguel

Artículos del Reglamento referentes a este acto.

Artículo 2.

- 1. En el día que, dentro del plazo legal previsto, señale el Decreto de convocatoria de elecciones, los Senadores se reunirán en el Palacio del Senado para celebrar Junta Preparatoria.
- 2. El que figure primero en la lista de presentación de credenciales ocupará la Presidencia, declarará abierta la sesión y dispondrá que por el letrado mayor se lean la convocatoria de la Cámara, la lista antes indicada y los artículos del Reglamento referentes a este acto. Asimismo ordenará que se dé cuenta de las impugnaciones presentadas contra la proclamación de Senadores, si las hubiere.

Artículo 3.

Acto continuo se formará una Mesa que presidirá el senador de más edad de entre los presentes y de la que serán secretarios los cuatro más jóvenes.

Artículo 4.

- 1. Tras la formación de la Mesa de edad, el Senado procederá a constituirse en forma definitiva, salvo que las impugnaciones formuladas contra la proclamación de senadores de elección directa afectasen a un veinte por ciento o más de los escaños que estos suponen en el total de la Cámara, en cuyo caso su constitución será interina, situación que se prolongará hasta que las impugnaciones resueltas confirmen la proclamación de senadores de elección directa en número no inferior al ochenta por ciento de los mismos.
- 2. Cuando el Senado esté constituido interinamente, solo se ocupará del examen de las incompatibilidades, salvo que, por iniciativa parlamentaria o como consecuencia de las comunicaciones del Gobierno, se estimase indispensable deliberar acerca de algún otro tema. Para el ejercicio de aquella iniciativa se requerirá una proposición firmada por un grupo parlamentario o por veinticinco senadores.

Artículo 5.

- 1. En la sesión en que la Cámara se constituya interina o definitivamente, se procederá a la elección de la Mesa, que estará formada por el presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.
- 2. Los miembros de la Mesa interina se entenderán confirmados en sus respectivos cargos cuando el Senado se constituya definitivamente, salvo petición, por un grupo parlamentario como mínimo, de que se proceda a las correspondientes elecciones.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 10

Artículo 6.

- 1. Las votaciones para la provisión de estos cargos se realizarán por papeletas. El presidente de la Mesa leerá previamente los nombres de los candidatos presentados, con indicación, en su caso, del senador o senadores que los hayan propuesto.
- 2. Cada senador entregará la papeleta al presidente, el cual la introducirá en la urna. Antes de concluir la votación, el presidente preguntará si queda alguien por votar. Concluida la votación, se efectuará el escrutinio, para lo cual el presidente extraerá las papeletas de la urna, que serán leídas en alta voz por unos de los secretarios.
- 3. Los secretarios, asistidos de los letrados presentes en el acto, tomarán nota del desarrollo y resultado de la votación, levantando el acta correspondiente, que firmarán todos los miembros de la Mesa.

Artículo 7.

- 1. Para la elección del presidente se escribirá un solo nombre en cada papeleta, y resultará elegido el que tenga el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara acreditados hasta el momento ante la misma.
- 2. No lográndose la mayoría absoluta, se procederá a efectuar una nueva votación entre aquellos senadores que hayan empatado con mayor número de votos o, en defecto del supuesto anterior, entre los que hayan obtenido las dos mayores votaciones. En esta segunda votación resultará elegido el que obtenga más votos.

Artículo 8.

- 1. Los dos vicepresidentes se elegirán simultáneamente, sin que cada senador pueda escribir más de un nombre en la papeleta. Resultarán elegidos, por orden correlativo, los dos que obtengan mayor número de votos.
- 2. En caso de empate para alguna de las vicepresidencias, se procederá a efectuar nuevas votaciones entre los candidatos igualados en votos, hasta que uno de ellos consiga más que los restantes.

Artículo 9.

Para la elección de los cuatro secretarios, los senadores escribirán solo dos nombres en la papeleta y resultarán elegidos, por orden de votos, los cuatro que obtengan mayor número, observándose lo dispuesto en el número 2 del artículo anterior si se produjese empate, respecto a los candidatos en que se dé esta circunstancia.

Artículo 10.

- 1. Cuando una papeleta contuviere más nombres de los necesarios, únicamente se computarán, por su orden, los que correspondan, según la elección de que se trate, y los demás se reputarán no escritos.
 - 2. La papeleta que contuviere menos nombres de los necesarios será válida.

Artículo 11

- 1. Tras la elección definitiva o tras la confirmación de la Mesa, los senadores deberán prestar juramento o promesa de acatamiento a la Constitución.
- 2. El presidente de la Mesa de edad o el de la interina, según corresponda, o un vicepresidente, tomará la declaración de acatamiento al que resulte elegido o confirmado como presidente en la constitución definitiva de la Cámara y este, a su vez, a todos los senadores, empezando por los vicepresidentes y secretarios y continuando por orden alfabético por los restantes.
- 3. A tales efectos, se leerá la fórmula siguiente: «¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?» Los senadores se acercarán sucesivamente ante la Presidencia para hacer la declaración, contestando: «sí, juro» o «sí, prometo».

Artículo 11 bis.

En su primera intervención ante el Pleno de la Cámara, el presidente podrá utilizar el castellano y las demás lenguas que tengan el carácter de oficiales en alguna comunidad autónoma, de acuerdo con la Constitución y el correspondiente estatuto de autonomía. En este supuesto, el contenido de dicha intervención será idéntico en las diferentes lenguas.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 11

Finalmente, información sobre las impugnaciones presentadas contra la proclamación de senadores.

Se ha recibido un escrito, dirigido a la Presidencia de la Cámara, por el presidente de la Junta Electoral Central, de fecha 12 de julio de 2016, en el que se comunica que por ninguna de las juntas electorales provinciales, ni por las de Ceuta y Melilla, se ha interpuesto recurso contencioso-electoral contra la proclamación de electos realizada por las mismas en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, celebradas el 26 de junio de 2016.

1.5. FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD. (Núm. exp. 520/000001)

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA (Alegre Buxeda): Gracias.

De acuerdo con el artículo 3 del Reglamento del Senado, se formará una Mesa de edad. Según los datos que obran en la Secretaría General de la Cámara, corresponde presidir la Mesa de edad al excelentísimo señor don Victoriano Gallastegui Altube. Ocuparán asimismo la Mesa de edad en calidad de secretarios los cuatro senadores más jóvenes: excelentísimo señor don Bernat Picornell Grenzner, excelentísimo señor don Pablo Rodríguez Cejas, excelentísimo señor don Ferran Martínez Ruiz y excelentísimo señor don José Manuel Mármol Servián.

Ruego a los integrantes de la Mesa de edad que pasen a ocupar sus puestos en la Presidencia. Muchas gracias. *Moltes gràcies. Eskerrik Asko. Moitas grazas*.

CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL SENADO. ELECCIÓN DE LA MESA DEL SENADO. (Núm. exp. 520/000002)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): *Egun on guztiei*. Buenos días a todos.

Señorías, vamos a iniciar el proceso de convocatoria para la constitución del Senado. De acuerdo con la documentación leída por el letrado mayor, puede constituirse definitivamente la Cámara, de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 4 del Reglamento del Senado, al no haberse presentado ningún recurso contencioso-electoral contra la proclamación de senadores de elección directa.

La Cámara, en este acto de constitución definitiva, debe elegir a su Mesa, que estará formada por el presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

El artículo 6 del Reglamento establece que las votaciones para la provisión de estos cargos se realizarán por papeletas en tres llamamientos: el primero, para la elección del presidente; el segundo, para la elección de los vicepresidentes; y el tercero, para la elección de los secretarios.

Resulta conveniente recordar que el artículo 10 del Reglamento dispone:

- 1. Cuando una papeleta contuviese más nombres de los necesarios, únicamente se computarán, por su orden, los que correspondan, según la elección que se trate, y los demás se reputarán no escritos.
 - 2. La papeleta que contuviese menos nombres de los necesarios será la válida.

En forma previa, se ha sorteado el nombre del senador por el que han de empezar las votaciones de esta sesión constitutiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento del Senado.

La votación se iniciará por López Águeda, Óscar.

En primer término, se procederá a la elección del presidente de la Cámara.

Cada senador podrá escribir un solo nombre en la papeleta y resultará elegido el que obtenga el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. (*Rumores*). Silencio, por favor. Dado que se han acreditado 264 senadores, la mayoría absoluta es de 133.

Si no se lograse la mayoría absoluta en esta primera votación, se procederá a efectuar una nueva votación entre aquellos senadores que hayan empatado con mayor número de votos o, en defecto del supuesto anterior, entre los que hayan obtenido las dos mayores votaciones. En esta segunda votación resultará elegido el que obtenga más votos, todo ello de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento del Senado.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 12

La propuesta presentada es la siguiente: el excelentísimo señor Pío García-Escudero. ¿Hay más candidatos?

El señor ESPINAR MERINO: Sí, doña Miren Gorrochategui.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): La segunda candidata para la presidencia de la Cámara es Miren Gorrochategui.

Los secretarios procederán al llamamiento de los senadores.

Los señores secretarios de la Mesa de edad, Picornell Grenzner, Rodríguez Cejas, Martínez Ruíz y Mármol Servián, proceden al llamamiento de los señores senadores.

Finalizado el llamamiento, dijo

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Señorías, ¿queda algún senador por votar? (Pausa).

Finalizada la votación, procedemos al escrutinio. (Pausa).

Realizado el escrutinio, dijo

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Señorías, vamos a dar el resultado del escrutinio: votos emitidos, 263. Excelentísimo señor don Pío García-Escudero, 151; doña Miren Edurne Gorrochategui Azurmendi, 20; en blanco, 92.

En consecuencia, al haber obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros acreditados de la Cámara, ha resultado elegido presidente del Senado el excelentísimo señor don Pío García-Escudero. (Aplausos con los señores senadores del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.)

A continuación, se elegirán los vicepresidentes del Senado. Los dos vicepresidentes se elegirán simultáneamente, sin que cada senador pueda escribir más de un nombre en la papeleta. Resultarán elegidos, por orden correlativo, los dos senadores que obtengan mayor número de votos. En caso de empate, se procederá a efectuar nuevas votaciones entre los candidatos igualados en votos, hasta que uno de ellos consiga mayor número de votos, como prescribe el artículo 8 del Reglamento del Senado.

Las propuestas son las siguientes: don Pedro María Sanz Alonso y don Joan Lerma Blasco. ¿Hay alguna propuesta más? (Denegaciones.)

Por tanto, los secretarios procederán al llamamiento de los senadores.

Los señores secretarios de la Mesa de edad, Picornell Grenzner, Rodríguez Cejas, Martínez Ruiz y Mármol Servián, proceden al llamamiento de los señores senadores.

Finalizado el llamamiento, dijo

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): ¿Queda algún senador sin votar, por favor? (El señor Lerma Blasco deposita su voto).

¿Queda algún otro senador sin votar? (Denegaciones).

Procedemos al escrutinio. (Pausa).

Finalizado el escrutinio, dijo

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Por favor, silencio.

Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 262; excelentísimo señor don Pedro María Sanz Alonso, 150 votos; excelentísimo señor don Joan Lerma Blasco, 65; votos en blanco, 45; votos nulos, 2.

Por tanto, ha resultado elegido vicepresidente primero del Senado el excelentísimo señor don Pedro María Sanz Alonso, y vicepresidente segundo del Senado el excelentísimo señor don Joan Lerma Blasco. (*Aplausos*).

Silencio, por favor, vamos a seguir con las elecciones.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 13

Para la elección de los cuatro secretarios, según el artículo 9 del Reglamento del Senado, los senadores escribirán solo dos nombres en las papeletas, y resultarán elegidos por orden de votos los cuatro que obtengan mayor número, observándose lo establecido en la previsión reglamentaria referente a la elección de los vicepresidentes para el caso de empate.

Los presentados como candidatos por los senadores abajo firmantes, José Manuel Barreiro y Javier Arenas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 del Reglamento de la Cámara, a las secretarías primera y segunda, son los siguientes: excelentísimo señor don Luis Aznar Fernández y excelentísima señora doña María Adelaida Pedrosa Roldán. Jon Bildarratz Sorron, senador de la Comunidad Autónoma de Euskadi, presenta a la excelentísima señora doña María Eugenia Iparragirre Bemposta como candidata para ocupar la secretaría de la Mesa del Senado. El siguiente es el excelentísimo señor don Juan Carlos Raffo Camarillo y la quinta, la excelentísima señora doña Miren Gorrochategui Azurmendi.

Por tanto, doy la palabra a los secretarios, que procederán al llamamiento de los senadores.

Los señores secretarios de la Mesa de edad, Picornell Grenzner, Rodríguez Cejas, Martínez Ruiz y Mármol Servián, proceden al llamamiento de los señores senadores.

Finalizado el llamamiento, dijo

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Señorías, ¿queda algún senador por votar? (Denegaciones).

Finalizada la votación, procedemos al escrutinio. (Pausa).

Realizado el escrutinio, dijo

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Seguidamente damos el resultado del escrutinio: Luis Aznar Fernández, 134 votos; María Adelaida Pedrosa, 123; María Eugenia Iparragirre, 70; Juan Carlos Raffo, 62; y Miren Edurne Gorrochategui, 20 votos.

Por tanto, los secretarios son los siguientes: secretario primero, Luis Aznar Fernández; secretaria segunda, María Adelaida Pedrosa Roldán; secretaria tercera, María Eugenia Iparragirre Bemposta; y secretario cuarto, Juan Carlos José Raffo Camarillo.

Enhorabuena. (Aplausos).

1.7. JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN. (Núm. exp. 500/000001 a 500/000159 y 500/000161 a 500/000264)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución del presidente.

Ruego al excelentísimo señor don Pío García-Escudero Márquez que se aproxime a esta Presidencia de edad para prestar acatamiento a la Constitución. (*Pausa*).

Excelentísimo señor don Pío García-Escudero Márquez, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Gallastegui Altube): Habiendo prestado acatamiento a la Constitución, el excelentísimo señor don Pío García-Escudero Márquez ha adquirido la condición plena de senador. Enhorabuena. (Fuertes aplausos.— El señor presidente del Senado, García-Escudero Márquez, ocupa la Presidencia).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución del resto de la Cámara.

De acuerdo con la normativa vigente, después de la elección definitiva de la Mesa, para la perfección de su condición los senadores deberán prestar juramento o promesa de acatamiento a la Constitución.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 14

Los senadores, comenzando por los restantes miembros de la Mesa del Senado recién elegida, se acercarán sucesivamente ante la Presidencia para hacer la declaración, contestando «sí, juro» o «sí, prometo».

Excelentísimo señor don Pedro María Sanz Alonso, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SANZ ALONSO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, ha adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

Excelentísimo señor don Joan Lerma Blasco, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LERMA BLASCO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

Excelentísimo señor don Luis Aznar Fernández, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

Excelentísima señora doña María Eugenia Iparragirre Bemposta.

Perdón, excelentísima señora doña María Adelaida Pedrosa Roldán. (*Risas.*— *Rumores*), ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PEDROSA ROLDÁN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena, y perdón. (Aplausos).

Y ahora, sí. Excelentísima señora doña María Eugenia Iparragirre Bemposta, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora IPARRAGIRRE BEMPOSTA: *Bai, legearen aginduz hitza ematen dut.* Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

Excelentísimo señor don Juan Carlos José Raffo Camarillo, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RAFFO CAMARILLO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

Juramento o promesa del resto de los senadores. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Senado, se da cuenta a la Cámara que ha prestado acatamiento a la Constitución mediante documento notarial la excelentísima señora doña Virginia Felipe Saelices. En consecuencia, ha adquirido la condición plena de senadora.

A continuación, se va a proceder a tomar el juramento o promesa de acatamiento a la Constitución del resto de sus señorías.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 15

Ruego a los secretarios procedan al llamamiento por orden alfabético de los senadores. Y voy a hacer un ruego a sus señorías, igual que lo hice hace siete meses: a aquel senador o senadora que quiera prestar el acatamiento a la Constitución en alguna lengua que no sea el castellano, le rogaría que, por favor, después hiciera también la traducción al castellano. Este es un Pleno en el que no hay traductores. Lo digo por el bien de todas sus señorías y también de los servicios de la Cámara. (Aplausos).

Cuando quiera, señor secretario primero.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Abad Giralt, Elisabet.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ABAD GIRALT: Sí, ho prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Acedo Reyes, Sofía.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ACEDO REYES: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Agramunt Font de Mora, Pedro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor AGRAMUNT FONT DE MORA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Aguirre Muñoz, Jesús Ramón.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor AGUIRRE MUÑOZ: Sí, juro.

Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador. Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Ahedo Ceza, Nerea.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora AHEDO CEZA: Legearen aginduz hitza ematen dut.

Sí, prometo por imperativo legal. (Rumores).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Alarcó Hernández, Antonio.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 16

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Alba Castiñiera, María José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ALBA CASTIÑEIRA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Aldea Gómez, Rosa María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ALDEA GÓMEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Alegre Buxeda, Francisco Javier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ALEGRE BUXEDA: Sí, ho prometo. Sí, lo prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Algaba Soler, Carlos Alberto.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ALGABA SOLER: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Almodóbar Barceló, Agustín.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 17

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Alonso Jiménez, Jesús Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ALONSO JIMÉNEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Altava Lavall, Manuel Guillermo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ALTAVA LAVALL: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Álvarez Areces, Vicente Alberto.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ÁLVAREZ ARECES: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Álvarez Cabrero, Juan Carlos.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ÁLVAREZ CABRERO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Álvarez Villazán, Emilio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Angulo Martínez, María del Mar.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ANGULO MARTÍNEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 18

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Antich Oliver, Francesc.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ANTICH OLIVER: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Angustia Gómez, María Vanessa.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Sí, prometo. Sen renunciar aos meus principios republicanos, prometo defender ao pobo galego e poner esta institucion sao servizo da clase traballadora. Non pasarán.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos.— Rumores).

Silencio, por favor, señorías.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Antoñanzas Garro, María Teresa.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ANTOÑANZAS GARRO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Aparicio Calzada, María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora APARICIO CALZADA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): De Aragón Amunárriz, María del Carmen.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora DE ARAGÓN AMUNÁRRIZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Aragonés Mendiguchía, Carlos.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 19

El señor ARAGONÉS MENDIGUCHÍA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Arenas Bocanegra, Francisco Javier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ARENAS BOCANEGRA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Arias Navia, Mario.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ARIAS NAVIA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Aroca Sáez, Vicente.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor AROCA SÁEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Arrieta Arrieta, José Ramón.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ARRIETA ARRIETA: Jendearekin eta jendearentzat Konstituzio hau berritzeko eta hobetzeko lan egingo dudala hitz ematen dut.

Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Aubà Fleix, Miguel José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor AUBA FLEIX: Fins la constitució catalana, prometo per imperatiu legal. (Rumores).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 20

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Ayala Santamaría, Cristina

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora AYALA SANTAMARÍA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Ayats i Bartrina, Joaquim.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor AYATS I BARTRINA: Fins la nova república catalana, sí, ho prometo, per imperatiu legal.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Azamar Capdevila, Anna.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora AZAMAR CAPDEVILA: Fins la nova república catalana i per imperatiu legal, sí ho prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Bagué Roura, Joan.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor BAGUÉ ROURA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Barberá Nolla, María Rita.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora BARBERÁ NOLLA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Rumores.— Aplausos).

Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Barreira Diz, Edelmira.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora BARREIRA DIZ: Sí, juro.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 21

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Barreiro Álvarez, María Pilar.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora BARREIRO ÁLVAREZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Barreiro Fernández, José Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor BARREIRO FERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Bauzá Díaz, José Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor BAUZÁ DÍAZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Berja Vega, Laura.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora BERJA VEGA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Betegón Baeza, Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor BETEGÓN BAEZA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor BETEGÓN BAEZA: Gracias, presidente.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Borao Aguirre, María Perla.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 22

La señora BORAO AGUIRRE: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Bildarratz Sorron, Jokin.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor BILDARRATZ SORRON: Legearen aginduz hitza ematen dut. Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Brío González, Esther Basilia.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora BRÍO GONZÁLEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Burgos Beteta, Tomás Pedro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor BURGOS BETETA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Caballos Mojeda, José. (Pausa). Cabezón Casas, Tomás.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CABEZÓN CASAS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Camarero Benítez, Susana.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CAMARERO BENÍTEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 23

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Canals Lizano, Ricardo Luis Gabriel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CANALS LIZANO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cánovas Essard, Celia.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CÁNOVAS ESSARD: Sí, prometo. Y prometo defender los derechos fundamentales de toda la ciudadanía.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Carcedo Roces, María Luisa.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CARCEDO ROCES: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Castel Fort, Laura.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CASTEL FORT: Per imperatiu legal, prometo, i fins a la proclamació de la república catalana.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Castellana Gamisans, Xavier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CASTELLANA GAMISANS: Fins la república catalana, per imperatiu legal, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Castilla Herrera, Yaiza.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CASTILLA HERRERA: Sí, prometo.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 24

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cazalis Eiguren, José María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CAZALIS EIGUREN: *Legeak derrigortuta, bai, nire hitza ematen dut.* Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cepeda García de León, José Carmelo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CEPEDA GARCÍA DE LEÓN: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Clemente Muñoz, Raquel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CLEMENTE MUÑOZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cleries i Gonzàlez, Josep Lluis.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CLERIES I GONZÀLEZ: Sí, ho prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Comorera Estarellas, Joan.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor COMORERA ESTARELLAS: Sí, ho prometo, per treballar per una justicia independent i amb mitjans, i per acabar amb el maltractament animal.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Contreras Olmedo, María Begoña.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 25

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CONTRERAS OLMEDO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cornejo López, Juan María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CORNEJO LÓPEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Corral Díez del Corral, Guillermo José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cortès Gès, Mirella.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora CORTÈS GÈS: Fins la constitució de la república catalana, ho prometo per imperatiu legal.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cortés Martín, Miguel Ángel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CORTÉS MARTÍN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Cotillas López, Carlos.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor COTILLAS LÓPEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 26

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Crespo Iglesias, José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CRESPO IGLESIAS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Crisol Lafront, Luis.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CRISOL LAFRONT: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Cruz Hernández, Julio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor CRUZ HERNANDEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Delgado Cáceres, Remigio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor DELGADO CÁCERES: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Delgado Jiménez, David.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor DELGADO JIMÉNEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Delgado Oval, Olivia María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora DELGADO OVAL: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 27

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Domínguez de Posada Puertas, Rosa María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora DOMINGUEZ DE POSADA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Espinar Merino, Ramón María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ESPINAR MERINO: Sí, prometo, para poner las instituciones al servicio de la gente, y nunca más un país sin sus pueblos, sin su gente y sin sus mujeres.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Estradè Palau, Miquel Àngel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ESTRADÉ PALAU: Sí, ho prometo per imperatiu legal, fins a la constitució de la república catalana.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Etxano Varela, María Dolores.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ETXANO VARELA: Bai, legearen aginduz hitza ematen dut. Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Estevan Serrano, Miguel Ángel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ESTEVAN SERRANO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fabra Part, Alberto.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 28

El señor FABRA PART: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Faúndez Domínguez, Javier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FAÚNDEZ DOMINGUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fermosel Díaz, Jesús.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FERMOSEL DÍAZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fernández Blanco, José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fernández González, Francisco Javier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fernández Muñoz, María José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora FERNÁNDEZ MUÑOZ: Prometo acatar la Constitución.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fernández Pérez, Francisco José.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 29

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FERNÁNDEZ PÉREZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, ha adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Fidalgo Iglesias, Miguel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FIDALGO IGLESIAS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Freixanet Mateo, María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora FREIXANET MATEO: Sí, prometo treballar per la igualtat entre las clases, per la justicia de gènere i del bé comú.

Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Galiano López, Manuela.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GALIANO LÓPEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gallastegui Altube.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GALLASTEGUI ALTUBE: *Legeak hola agintzen duelako, bai.* Sí, prometo

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Galván Porras, Antonio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GALVÁN PORRAS: Sí, juro.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 30

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): García Albiol, Xavier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GARCÍA ALBIOL: Como catalán y, por tanto, muy orgulloso de ser español, juro la Constitución.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): García Carnero, Dionisio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GARCÍA CARNERO: Sí, lo juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): García Díaz, Elvira.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GARCÍA DÍAZ: Por unas instituciones de todos y de todas y porque nos queremos vivas, sí prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): García Luis, María Isabel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GARCÍA LUIS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): García Mañá, Luis Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GARCÍA MAÑÁ: Sí, eu prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): García Nieto, Miguel Ángel.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 31

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GARCÍA NIETO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Garrido Gutiérrez, María Pilar.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GARRIDO GUTIÉRREZ: Prometo trabajar en defensa de la dignidad de todas las personas y de sus derechos. *Hitz ematen dut.* Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA PRIMERA (Pedrosa Roldán): Gavira Moreno, Antonio Casimiro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GAVIRA MORENO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gil García, Andrés.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GIL GARCÍA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gil Jódar, Fulgencio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GIL JÓDAR: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Goioaga Llano, Iñaki.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GOIOAGA LLANO: (El señor senador comienza su intervención en euskera.) Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 32

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González Cabaña, Francisco.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GONZÁLEZ CABAÑA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González García, Ana María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GONZÁLEZ GARCÍA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González López, Severa.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GONZÁLEZ LÓPEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González Ruiz, Luis.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GONZÁLEZ RUIZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González Torres, Antonio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GONZÁLEZ TORRES: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González Vázquez, Sebastián.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 33

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): González Vega, Miguel Ángel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GONZÁLEZ VEGA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gonzálvez García, Eugenio Jesús.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GONZÁLVEZ GARCÍA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Goñi Merino, Fernando.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GOÑI MERINO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gorrochategui Azurmendi, Miren Edurne.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora GORROCHATEGUI AZURMENDI: (La señora senadora comienza su intervención en euskera).

Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Guardingo Martínez, Óscar.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El senador GUARDINGO MARTÍNEZ: Sí, lo prometo.

(El señor senador continúa su intervención en catalán).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Guerra González, Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 34

El señor GUERRA GONZÁLEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gutiérrez Alberca, Alberto.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GUTIÉRREZ ALBERCA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Gutiérrez Vera, Claudio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GUTIÉRREZ VERA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): De las Heras Muela, Juan Antonio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor DE LAS HERAS MUELA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Hernández Zapata, Mariano.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor HERNÁNDEZ ZAPATA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador. Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Huelva Betanzos, Amaro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor HUELVA BETANZOS: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Iglesias García, Francisco Javier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 35

El señor IGLESIAS GARCÍA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Ibarz Ibarz, María Belén.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora IBARZ IBARZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Iglesias Parra, María del Carmen.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis la Constitución?

La señora IGLESIAS PARRA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Iglesias Ricou, Marcelino.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor IGLESIAS RICOU: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Imbroda Ortiz, Juan José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor IMBRODA ORTIZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Jareño Paricio, Pedro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor JAREÑO PARICIO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor JAREÑO PARICIO: Gracias, presidente.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 36

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Jiménez García, Vicenta.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora JIMÉNEZ GARCÍA: (La señora senadora interviene en valenciano).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Jiménez Morán, Juan Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor JIMÉNEZ MORÁN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Jurado Fernández de Córdoba, María Beatriz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Labrador Encinas, Jesús.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LABRADOR ENCINAS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Landaluce Calleja, José Ignacio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LANDALUCE CALLEJA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Lara Guerrero, Nemesio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LARA GUERRERO: Sí, prometo.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 37

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Lemus Rubiales, Rafael Damián.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LEMUS RUBIALES: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Leyte Coello, María del Carmen.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora LEYTE COELLO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): Julios Reyes, María del Mar del Pino.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora JULIOS REYES: Sí, prometo, y prometo trabajar por Canarias.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Pedrosa Roldán): León Rodríguez, Laureano.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LEÓN RODRÍGUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Lima Gonzálvez, María Pilar.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora LIMA GOZÁLVEZ: Sí, prometo acatar esta Constitución y trabajar para cambiarla, y que convierta a mi país en un país de acogida, respetuoso con los derechos humanos y libre de violencia machista.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): López Águeda, Óscar.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 38

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LÓPEZ ÁGUEDA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): López Alonso, Rosa María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora LÓPEZ ALONSO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): López Gabarro, María Dolores.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora LÓPEZ GABARRO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): López Rodríguez, Dámaso.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LÓPEZ RODRÍGUEZ (D. Dámaso): Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): López Rodríguez, Octavio Adolfo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LÓPEZ RODRÍGUEZ (D. Octavio Adolfo): Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): López Santana, María José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora LÓPEZ SANTANA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 39

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Lucas Giménez, Juan José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LUCAS GIMÉNEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Lucas Parrón, Francisco David.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor LUCAS PARRÓN: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Lucio Gómez, Marta.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora LUCIO GÓMEZ: Xuro. Lo juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora LUCIO GÓMEZ: Gracias, presidente.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mallol Gil, María Mercedes.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MALLOL GIL: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Marcos Arias, Tomás.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARCOS ARIAS: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Marí Torres, Santiago.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARÍ TORRES: Sí, juro.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 40

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Marín Hellín, Antonio Marcial.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARÍN HELLÍN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mariño Ortega, Ana Isabel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MARIÑO ORTEGA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mármol Servián, José Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MÁRMOL SERVIÁN: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Marmolejo Setién, Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARMOLEJO SETIÉN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martí Deulofeu, Jordi.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARTÍ DEULOFEU: (El señor senador interviene en catalán).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martín Rodríguez, Jesús.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 41

El señor MARTÍN RODRÍGUEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martín Gómez, María José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MARTÍN GÓMEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez Arcas, Guillermo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARTÍNEZ ARCAS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez Gómez, Blanca Azucena.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MARTÍNEZ GÓMEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez González, María Montserrat.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MARTÍNEZ GONZÁLEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez Martínez, Gerardo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez Olmos, José.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 42

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARTÍNEZ OLMOS: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez Ruiz, Ferran.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARTÍNEZ RUIZ: (El señor senador interviene en valenciano.— Rumores).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Martínez-Aldama Sáenz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MARTÍNEZ-ALDAMA SÁENZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mateos Yuste, Rafael.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MATEOS YUSTE: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mato Escalona, Ángel Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MATO ESCALONA: Sí, eu prometo. Lo prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Menacho Villalba, Francisco.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MENACHO VILLALBA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 43

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mendiola Olarte, Coloma Francisca.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MENDIOLA OLARTE: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Merino Portugal, María Esther.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MERINO PORTUGAL: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mesón Miguel, Ángel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MESÓN MIGUEL: Sí, prometo acatarla y trabajar para cambiarla, y especialmente este Senado. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mohamed dos Santos, Fátima.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MOHAMED DOS SANTOS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Molina Ciudad, Cristina.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MOLINA CIUDAD: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Montes Jort, Félix.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MONTES JORT: Sí, prometo.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 44

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Monroy Sánchez, Amparo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MONROY SÁNCHEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Montilla Aguilera, José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MONTILLA AGUILERA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mora Grande, María Isabel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MORA GRANDE: Me comprometo a trabajar por el cumplimiento de los derechos humanos para todas las personas. Por Andalucía, los pueblos y la humanidad, sí, prometo. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Morales Lázaro, Antonio.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MORALES LÁZARO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Moreno Bonilla, Juan Manuel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MORENO BONILLA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Moreno Ruiz, María del Mar.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 45

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MORENO RUIZ: Lo prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Moya Nieto, María Encarnación.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MOYA NIETO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Muñoz de la Iglesia, Esther.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MUÑOZ DE LA IGLESIA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Mulet García, Carles.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor MULET GARCÍA: (El señor senador interviene en valenciano).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Nasarre Oliva, Begoña.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora NASARRE OLIVA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Muñoz Uriol, María Ángeles.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora MUÑOZ URIOL: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 46

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Navarrete Pla, Jorge.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor NAVARRETE PLA: (*El señor senador comienza su intervención en valenciano*). Sí, prometo por imperativo legal.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Oñate Marín, Francisco Javier.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor OÑATE MARÍN: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Ortega Fernández, Félix.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ORTEGA FERNÁNDEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Ortiz Galván, José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ORTIZ GALVÁN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Oyarzábal de Miguel, Iñaki.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor OYARZÁBAL DE MIGUEL: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Palencia García, María Concepción.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PALENCIA GARCÍA: Prometo acatar esta Constitución, trabajar para mejorarla y así poner las instituciones al servicio de la ciudadanía.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 47

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Palomo García, Graciliano.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PALOMO GARCÍA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pascual Madina, Arturo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PASCUAL MADINA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Castilleja, Ana María.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PÉREZ CASTILLEJA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Díaz, María Auxiliadora.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PÉREZ DÍAZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Esteve, Elisenda.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PÉREZ ESTEVE: (La señora senadora interviene en catalán).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Lapazarán, José Cruz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 48

El señor PÉREZ LAPAZARÁN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Navas, Juan Carlos.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PÉREZ NAVAS: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Ortiz, Sebastián.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PÉREZ ORTIZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Pastor, José Luis.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PÉREZ PASTOR: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Pérez Ruiz, Pedro José.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PÉREZ RUIZ: Sin imperativo de ningún tipo, con convicción personal para defenderla, yo sí juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragirre Bemposta): Picornell Grenzner, Bernat.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PICORNELL GRENZNER: (El señor senador interviene en catalán).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena. (Aplausos).

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 49

La señora SECRETARIA TERCERA (Iparragire Bemposta): Pobo Sánchez, María Carmen Isabel.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora POBO SÁNCHEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

La señora POBO SÁNCHEZ: Gracias, presidente.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Pons Vila, Juana Francisca.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PONS VILA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Pose Mesura, Modesto.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor POSE MESURA: Prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Prado del Río, Paula.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PRADO DEL RÍO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Pradas Ten, Salomé.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora PRADAS TEN: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Priego Chacón, Fernando.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PRIEGO CHACÓN: Sí, juro.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 50

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Puche Rodríguez-Acosta, Gabino.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (RaffoCamarillo): Quetglas Quesada, Margarita.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora QUETGLAS QUESADA: Si, promet treballar per defensar els drets humans ,dels animals,de sa terra i sa seva biodiversitat.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Ramírez Rodríguez, Joaquín Luis.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RAMÍREZ RODRÍGUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Miguel Ángel Ramis Socías.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RAMIS SOCÍAS: Sí, lo prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan Ramón Represa Fernández.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor REPRESA FERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Carmen Riolobos Regadera.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 51

La señora RIOLOBOS REGADERA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Teresa Rivero Segalàs.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora RIVERO SEGALÁS: Sí, ho prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Gonzalo Jesús Robles Orozco.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ROBLES OROZCO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Pablo Rodríguez Cejas.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RODRÍGUEZ CEJAS: Sí, juro y juro seguir trabajando especialmente para defender los intereses de la isla de El Hierro y de Canarias.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RODRÍGUEZ COMENDADOR PÉREZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Antonio Julián Rodríguez Esquerdo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RODRÍGUEZ ESQUERDO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Alfonso Jesús Rodríguez Hevia González.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 52

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RODRÍGUEZ HEVIA GONZÁLEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Fernando Carlos Rodríguez Pérez.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RODRÍGUEZ PÉREZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Rosario Rodríguez Rueda.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora RODRÍGUEZ RUEDA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Mercedes Roldós Caballero.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora ROLDÓS CABALLERO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Antonio Ignacio Romero Santolaria.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ROMERO SANTOLARIA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): José Antonio Rubio Mielgo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RUBIO MIELGO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 53

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan José Rubio Ruiz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RUBIO RUIZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora RUDI ÚBEDA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Josep Rufà Gràcia.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor RUFÀ GRÀCIA: Fins la consitució de la República Catalana, per imperatiu legal si prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Clara Isabel San Damián Hernández.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Ovidio Sánchez Díaz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SÁNCHEZ DÍAZ: Juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Diego Sánchez Duque.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SÁNCHEZ DUQUE: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 54

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Isabel Sánchez Torregosa.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SÁNCHEZ TORREGOSA: Juro, sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Asunción Sánchez Zaplana.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SÁNCHEZ ZAPLANA: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Cristina Sanz Barrios.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SANZ BARRIOS: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Rosario Isabel Santos Fernández.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SANTOS FERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Paloma Inés Sanz Jerónimo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SANZ JERÓNIMO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 55

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): José Luis Sanz Ruiz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SANZ RUIZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SANZ RUIZ: Gracias, presidente.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Antonio Serrano Aguilar.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SERRANO AGUILAR: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Arenales Serrano Arguello.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SERRANO ARGÜELLO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Riansares Serrano Morales.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SERRANO MORALES: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Nuria Simón González.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SIMÓN GONZÁLEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Catalina Soler Torres.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SOLER TORRES: Sí, ho prometo. Sí, lo prometo.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 56

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan Soler-Espiauba Gallo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SOLER-ESPIAUBA GALLO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan Luis Soto Burillo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SOTO BURILLO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SOTO BURILLO: Gracias, presidente.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Rosario Soto Rico.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora SOTO RICO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Hipólito Alejandro Suárez Nuez.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor SUÁREZ NUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SUÁREZ NUEZ: Gracias, presidente.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Marta Torrado de Castro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora TORRADO DE CASTRO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): José Luis Ramón Torres Colomer.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 57

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor TORRES COLOMER: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Teresa Tortonda Gordillo.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora TORTONDA GORDILLO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan Andrés Tovar Mena.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor TOVAR MENA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Matilde Valentín Navarro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora VALENTÍN NAVARRO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Miguel ángel Valverde Menchero.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor VALVERDE MENCHERO: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Ricardo Jacinto Varela Sánchez.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor VARELA SÁNCHEZ: Prometo acatar la Constitución.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Sandra Vázquez Domínguez.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 58

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Juan María Vázquez García.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor VÁZQUEZ GARCÍA: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Elena Víboras Jiménez.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora VÍBORAS JIMÉNEZ: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Santiago Vidal Marsal.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor VIDAL MARSAL: (El señor senador interviene en catalán).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Sara Mercé Vilà Galán.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora VILÀ GALÁN: Sí, prometo per imperatiu legal i prometo treballar pel dret a decidir i per la llibertat de tots els pobles del món. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Antonio Villacampa Duque.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor VILLACAMPA DUQUE: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 59

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Idoia Villanueva Ruiz.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora VILLANUEVA RUIZ: Sí, prometo, y trabajar para cambiarla. Nunca más un país que permita determinar cuál será tu futuro dependiendo del hogar en el que nazcas.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena. (Aplausos).

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): María Rosa Vindel López.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

La señora VINDEL LÓPEZ: Sí, juro, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senadora.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Francisco Javier Yanguas Fernández.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Sí, juro.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

El señor SECRETARIO CUARTO (Raffo Camarillo): Pío Rómulo Zelaya Castro.

El señor PRESIDENTE: ¿Juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor ZELAYA CASTRO: Sí, prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado la Constitución, habéis adquirido la condición plena de senador.

Enhorabuena.

Como se les ha dicho individualmente, todos los senadores han prestado acatamiento a la Constitución; por lo tanto, han adquirido todos la condición plena de senadores.

1.8. INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SENADO DE LA XI LEGISLATURA. (Núm. exp. 561/000002)

El señor PRESIDENTE: A continuación, el secretario primero va a dar lectura al informe aprobado por la Diputación Permanente de la Cámara saliente mediante el cual se da cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 78 de la Constitución.

Cuando quiera el señor secretario.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Aznar Fernández): Gracias, presidente.

Disueltas las Cámaras por el Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 3 de mayo de 2016, la Diputación Permanente del Senado, en cumplimiento de lo

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 60

preceptuado en el artículo 78.3 de la Constitución, siguió en el ejercicio de sus funciones hasta la Constitución de las nuevas Cámaras.

Durante este periodo, la Diputación Permanente del Senado, atendiendo al mandato contenido en el artículo 78.2 de la norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico, ha velado por los poderes de esta Cámara. En su sesión del día 4 de mayo de 2016 acordó encomendar a la Secretaría General de la Cámara y solicitar de Les Corts Valencianes sendos informes jurídicos sobre el asunto incluido en el orden del día relativo a la propuesta de acuerdo sobre el número de senadores a designar por cada comunidad autónoma en la XII Legislatura. En su sesión del día 2 de junio del 2016 la Diputación Permanente del Senado, tras debatir sobre este asunto y por unanimidad, acordó rechazar la propuesta de acuerdo sobre el número de senadores a designar por cada comunidad autónoma en esta legislatura.

Por otro lado, debe señalarse que, a través de la Presidencia y de la Mesa de la Diputación Permanente, se han resuelto asimismo los asuntos de administración ordinaria sometidos a su consideración, lo que se hace constar a los efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 78.4 de la Constitución sobre el informe de la Diputación Permanente a la Cámara recién constituida.

1.9. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE. (Núm. exp. 521/000001)

El señor PRESIDENTE: Señorías, anteriores presidentes del Senado, autoridades, señoras y señores, como sin duda la gran mayoría de ustedes recordarán, hace apenas siete meses les agradecía desde aquí a todos ustedes la renovación de su confianza en mí como presidente del Senado de España, y hoy tengo que volver a hacerlo, es decir, vuelvo a expresar mi más sincera gratitud, en primer lugar, a mi grupo parlamentario por proponer de nuevo mi candidatura, y después, por supuesto, a toda la Cámara por su elección.

Y como el pasado mes de enero, quiero aprovechar esta breve intervención para reafirmar mi inquebrantable compromiso con el Senado, una institución en la que creo fervientemente y a la que me siento muy ligado. Se trata de un compromiso que nace de la convicción sobre el valor insustituible del parlamentarismo en una democracia y también sobre la irreprochable eficacia que esta Cámara ha acreditado siempre en el cumplimiento de sus funciones constitucionales.

Debo admitir, sin embargo, que este día de hoy me genera sentimientos contradictorios y me mueve, por tanto, a una reflexión que yo quisiera compartir con todas sus señorías. Digo sentimientos contradictorios, porque al mismo tiempo que me considero muy honrado por mi renovación en la Presidencia del Senado, experimento también la preocupación, creo que compartida por todos ustedes, de que esta renovación se haya precipitado tras una legislatura fallida. Tal día como hoy hace siete meses manifesté lo siguiente desde esta misma tribuna: «El éxito o el fracaso de la legislatura que hoy comenzamos, es decir, el juicio que nuestros actos merecerán en el futuro, estará determinado por la voluntad de diálogo entre todas las fuerzas parlamentarias y por la capacidad para resolver las diferencias en acuerdos satisfactorios por el interés de los ciudadanos».

Pues bien, señorías, si hoy estamos aquí celebrando la sesión constitutiva de la XII Legislatura es porque las fuerzas políticas, todas, no fuimos ni siquiera capaces de ponernos de acuerdo para investir un presidente de Gobierno y, por tanto, posibilitar que el Parlamento pudiera poner en marcha con normalidad su imprescindible actividad. Y esa es la razón de que hoy, apenas siete meses después, estemos otra vez en la casilla de salida; siete meses perdidos que ya no tienen vuelta atrás, pero cuya experiencia frustrante tenemos que tener muy presente, más que nada para que no se reproduzca ni ahora ni en el futuro. Efectivamente, no podemos permitirnos el lujo de derrochar más tiempo. Tenemos que legislar, tenemos que adoptar decisiones que ya no admiten más demora, porque el mundo, con todos sus problemas y sus urgencias, no deja de avanzar y no se va a detener para esperarnos hasta que solucionemos nuestras disensiones y nuestros bloqueos.

La sociedad española, por supuesto, tampoco permanece estática, todos los días hay millones de hombres y mujeres que madrugan en nuestro país y que con su continuo esfuerzo y su sacrificio hacen que España salga adelante incluso sobreponiéndose a los duros efectos de la peor crisis económica de las últimas décadas. Y nosotros, que somos sus representantes políticos, tenemos la obligación inexcusable de estar a la altura de ese gran esfuerzo colectivo de nuestros

Junta Preparatoria y Sesión Constitutiva

Núm. 1 19 de julio de 2016 Pág. 61

conciudadanos, más aún, nuestro deber es liderarlo, allanar el camino y nunca, por supuesto, levantar obstáculos; sin más dilaciones, porque lo que los ciudadanos nos exigen con toda razón es que trabajemos eficazmente para asegurar la estabilidad política y para impulsar un ambicioso programa de reformas, reformas para que nuestras instituciones democráticas sean más fuertes, eficaces y confiables, reformas para crear más empleo, para que la recuperación económica beneficie a todos y para asegurar y mejorar la calidad de nuestro modelo social de bienestar.

Y también, siempre desde la lealtad al pacto constitucional, tenemos que buscar espacios de acuerdo para perfeccionar el funcionamiento de nuestro modelo territorial. Y jamás me cansaré de repetir que esta Cámara, el Senado, puede y debe jugar un papel esencial en este sentido, y que la razón de fondo de la tan deseada reforma del Senado no es solo que el Senado funcione mejor, sino que el sistema autonómico también funcione mejor. Por eso mi mayor deseo sigue siendo que llegue por fin el día en que el clima político general, no digo ya que sea propicio, sino que por lo menos no frustre cuantos intentos hacemos en esta Casa para sacar adelante la reforma. Personalmente, yo no pierdo la esperanza de que de una vez por todas lleguen a progresar hacia un acuerdo final los avances iniciales que logramos muy recientemente —el año pasado sin ir más lejos— y quiero que los grupos parlamentarios tengan la absoluta seguridad de que contarán con toda mi colaboración en los pasos que vayamos a dar por este camino.

Apelo, por tanto, al buen sentido, a la generosidad, a la voluntad de diálogo de todas las fuerzas políticas parlamentarias: primero, para lograr la resolución satisfactoria de esta improrrogable situación de bloqueo y, después, para que todos nos pongamos manos a la obra y seamos capaces de construir amplios espacios de acuerdo sobre las cuestiones que son capitales para nuestra convivencia y nuestro futuro, porque para eso, y no para otra cosa, existen, en definitiva, los parlamentos democráticos.

Y concluyo estas palabras poniéndome a disposición de todos y rogando la colaboración de todos: al excelente cuerpo de funcionarios y en general a todo el personal que cubre los distintos servicios de esta Cámara, siempre con un alto nivel de profesionalidad; a todos los letrados y, por supuesto, a la persona que mejor conoce esta Casa y que con tanto acierto coordina su buen funcionamiento: al secretario general del Senado, don Manuel Cavero; a mis compañeros de la Mesa; a los portavoces de los grupos parlamentarios, a todas sus señorías. Estoy seguro de que todos ustedes van a defender con intensidad, incluso a veces con ardor, sus respectivas posiciones y su propia visión de las cosas, pero también sé que si todos obramos con afán constructivo, con espíritu tolerante y con un sentimiento de mutua lealtad será mucho más lo que todos juntos consigamos en beneficio de España.

Así pues, a todos moltes gràcies, eskerrik asko, moitas grazas, muchas gracias. (Fuertes aplausos de toda la Cámara con algunos senadores puestos en pie).

Muchas gracias, señorías, el Senado ha quedado definitivamente constituido. Esta Presidencia lo comunicará oficialmente al rey, al Congreso de los Diputados, al Gobierno, así como a las asambleas legislativas de las comunidades autónomas, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Senado.

Señorías, enhorabuena a todos, buen trabajo a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas.